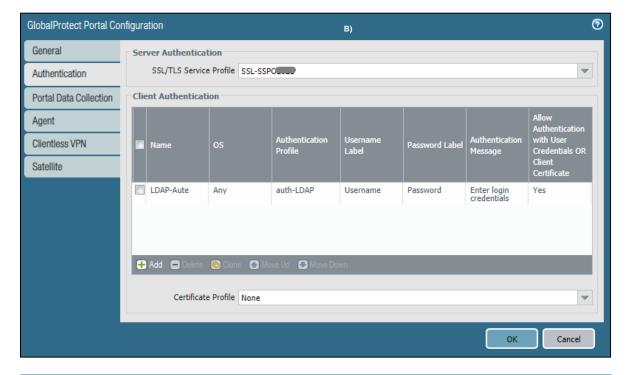
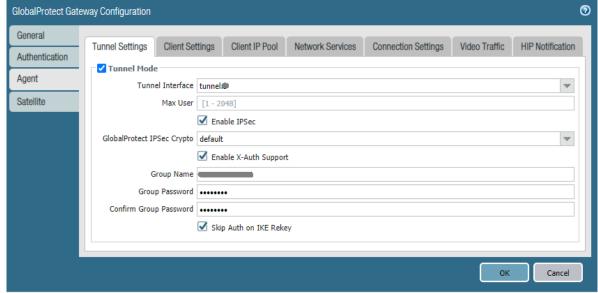


SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA CENTRO DE CONTROL, COMANDO Y COMUNICACIÓN C4 Evidencia 6.4.6 Encriptación de Comunicaciones.







Evidencia de la directiva 6.4.6 Encriptación de comunicaciones:

Del acceso a las diversos sistemas por los usuarios cuando no se puede acceder desde la Red de Área Local (LAN) y es necesario el acceso por un canal seguro y encriptado remoto (VPN: Red Privada Virtual) añadiendo el protocolo IPSec.